

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 05 DE AGOSTO DE 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180012300	Verbal Sumario	EDWIN TAPIAS ORTIZ	TIERRA INMOBILIARIA S.A.S	Auto requiere 04-08-2021 a la partes, e informa que prontamente se fijará fecha para audiencia.	04/08/2021		
05001400302220180055800	Verbal Sumario	CARMEN JULIA OROZCO DE ARANGO	JAIRO MESA PENAGOS	Auto pone en conocimiento 04-07-2021 se decreta prórroga para resolver la instancia por seis meses más a partir de 14 abril 2021, requiere partes, conocimiento manifestación de apoderada.	04/08/2021		
05001400302220180104800	Verbal	JOHNNY RICARDO RAMIREZ VELASQUEZ	SANDRA ISABEL ALVAREZ YEPEZ	Auto requiere 04-08-2021 partes e informa que prontamente se fijará fecha para audiencia.	04/08/2021		
05001400302220180113600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	YEISSON ANDRES TRUJILLO JIMENEZ	Auto aprueba liquidación 04-08-2021 del crédito modificada y actualizada por el despacho.	04/08/2021		
05001400302220190020200	Ejecutivo Singular	JOSE ARCADIO VALENCIA GALLO	JONATHAN CASTRILLON ROJAS	Auto requiere 04-08-2021 partes, y se les informa prontamente se fijará fecha para audiencia.	04/08/2021		
05001400302220190040300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARGARITA RESTREPO LOPEZ	Auto decreta embargo 04-08-2021 of.	04/08/2021		
05001400302220190040300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARGARITA RESTREPO LOPEZ	Auto requiere 04-08-2021 partes y se informa prontamente se fijará fecha para audiencia.	04/08/2021		
05001400302220200048600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LILIANA MARIA CORREA ALVAREZ	Auto corre traslado 04-08-2021 por tres días liquidación del crédito.	04/08/2021		
05001400302220210063900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL	FRANCISCO RAFAEL LOPES CUSTODE	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-08-2021 min	04/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210063900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL	FRANCISCO RAFAEL LOPES CUSTODE	Auto decreta embargo 04-08-2021 of.	04/08/2021		
05001400302220210065700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MAURICIO DE JESUS CARDONA	Auto libra mandamiento ejecutivo 04-08-2021 min	04/08/2021		
05001400302220210065700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MAURICIO DE JESUS CARDONA	Auto decreta embargo 04-08-2021 of.	04/08/2021		
05001400302220210070500	Verbal Sumario	LUZ ANGELA ACEVEDO DE PABON	HERNANDO ANTONIO QUINTERO FLOREZ	Auto inadmite demanda 04-08-2021 dispone de cinco días subsanar requisitos.	04/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE AGOSTO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)